



Universidad Guadalajara  
Centro Universitario del Sur

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

**DIVISIÓN CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS, TECNOLOGÍAS Y  
METODOLOGÍAS**

**CARRERA LICENCIATURA EN  
SEGURIDAD LABORAL, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS**



**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS**

**CASO INTEGRADOR VI**

**GESTIÓN INTEGRAL DE SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN  
CIVIL, RESCATE Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS**

**Dra. Ana Anaya Velasco**

Presidente de la Academia de Seguridad laboral, Y  
Protección civil

**Mtro. Miguel Ángel Rangel Romero**

Jefe del Departamento de Ciencias Exactas,  
Tecnologías y Metodologías

**Dra. Ana Anaya Velasco**

Profesora de la Unidad de Aprendizaje



## Centro Universitario del Sur

### Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas(CPI)

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario del Sur

Departamento

Departamento de Ciencias Exactas, Tecnologías y Metodologías

Academia:

Seguridad Laboral y Protección Civil

Unidad de Aprendizaje

Caso Integrador VI Gestión integral de salud, seguridad, medio ambiente, protección civil, rescate y atención a emergencias

| Clave de la materia: | Horas de teoría: | Horas de práctica: | Total de horas: | Valor en créditos: |
|----------------------|------------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| I3355                | 10               | 70                 | 80              | 6                  |

| Tipo de curso:  | Nivel en que se ubica:   | Programa educativo   | Prerrequisitos:          |
|---|--|--|--------------------------|
| C = curso<br>CL= curso laboratorio<br>L = laboratorio<br>P = práctica<br>T = taller<br><b>CT = curso - taller</b><br>N = clínica<br>M = módulo<br>S = seminario | Técnico Medio<br>Técnico Superior<br>Universitario<br><b>Licenciatura</b><br>Especialidad<br>Maestría<br>Doctorado | <i>Seguridad laboral,<br/>Protección Civil y<br/>Emergencias</i> | <i>Caso Integrador V</i> |

Área de formación:

Básico común particular obligatoria

Perfil docente:

Profesional de Seguridad Laboral, Protección Civil o Ingeniero preferentemente, con posgrado en administración y experiencia en la Gestión Integral de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Protección Civil.

Elaborado por:

Dra. Ana Anaya Velasco  
M.C.P. Pedro Octavio Montero Atilano

Evaluated and updated by:

Dra. Ana Anaya Velasco

Fecha de elaboración:  
Academia

Fecha de última actualización aprobada por la

Mayo / 2010

12 junio / 2016

## 2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

1. Conoce las condiciones de seguridad, higiene y organización del trabajo; está a la vanguardia del avance científico en diferentes áreas del conocimiento, desarrollo de la ingeniería y tecnológico.
2. Vive y trabaja de manera saludable lo que le permite gozar de bienestar personal y tener un mejor desempeño laboral, con apego al marco jurídico y a los aspectos éticos de la salud.
3. Es consciente de que la salud y seguridad de las personas depende de su juicio profesional.
4. Es promotor de la participación de otras disciplinas y actores sociales para el logro de la salud y seguridad individual y colectiva.
5. Conoce el comportamiento de los fenómenos perturbadores y su afectación en las personas y los bienes.
6. Promueve conocimientos, habilidades y actitudes en el área de protección civil, en los sectores público, social y de salud; así como en las organizaciones industriales y de servicio con una visión integral que considere el contexto sociocultural y geográfico.
7. Conoce las alteraciones anatómicas y funcionales derivadas de estados patológicos agudos, crónicos y traumáticos.
8. Aplica los procedimientos de intervención y tratamiento para preservar la vida, la funcionalidad, limitar el daño y minimizar secuelas.
9. Realiza su quehacer profesional fundamentado en valores éticos, legales, culturales y humanitarios.
10. Actúa bajo principios de respeto por la vida y la muerte, también es un promotor del sentido humanista de la salud y la enfermedad.
11. Ejerce su profesión de manera integral, para la prevención de riesgos y atención de emergencias en los ámbitos públicos, privado, industrial, institucional y doméstico.
12. Tiene la capacidad de involucrar e incentivar a otros profesionales y personas en general, para promover hábitos saludables y seguros.
13. Incentiva y se desarrolla en el trabajo colaborativo, inter, multi y transdisciplinario.
14. Se integra y participa en organizaciones colegiadas y civiles para la mejora de la profesión y del campo laboral.
15. Genera estrategias de organización y coordinación entre los sectores público, social y productivo, para la reducción de riesgos; así como políticas públicas en su campo laboral con base al marco jurídico y lineamientos internacionales para un desarrollo sustentable.
16. Ejerce la profesión como consultor, asesor, capacitador y prestador de servicios especializados y otras prácticas emergentes; a través de la prevención, reconocimiento, evaluación y control de factores de riesgo para contribuir en la reducción de las emergencias y sus efectos, con una visión integral que tome en cuenta el contexto sociocultural.
17. Realiza sus actividades personales y profesionales con conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para vivir y trabajar con salud y seguridad, lo que le permite promoverlas en la sociedad.
18. Realiza intervención educativa dirigida a modificar comportamientos de riesgo en diferentes grupos de la sociedad, con referencia a conocimientos y habilidades de

la comunicación, técnicas grupales y con un nivel medio del inglés como segundo idioma.

19. Diseña y ejecuta proyectos de investigación en materia de Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias, que integre una clara visión del contexto socioeconómico y cultural con la participación de los involucrados.
20. Genera información e impulsa políticas de desarrollo, en materia de seguridad laboral, protección civil y salud en los sectores público y privado.

### 3. PRESENTACIÓN.

La unidad de aprendizaje Caso integrador VI es parte del área de formación básica particular obligatoria que compone una secuencia de cursos que van del 1º al 6º semestre prevista en el diseño curricular de la licenciatura en Seguridad laboral, Protección civil y Emergencias para de manera incremental atender casos cada vez de mayor complejidad que se dan en la realidad hasta lograr el desempeño previsto en el perfil de egreso. En este curso realizará la gestión integral de la salud, la seguridad, el medio ambiente, la protección civil, el rescate y la atención a emergencias de **las materias** Caso integrador I, II, III, IV y V así como la aplicación del resto de las asignaturas en el reconocimiento, evaluación y control de los riesgos en un espacio de la realidad.

Esta unidad de aprendizaje como los otros casos integradores, tiene la importante función de aplicar e integrar los conocimientos de los tres campos, de ahí su proporción de horas-práctica superior al 85%, que le permita al estudiante construir en los ejercicios, casos y escenarios, su autoimagen y misión profesionales que lo hacen idóneo para responder a situaciones problemáticas actuales **de manera holística** tanto de riesgos de trabajo, a la población y de atención médica a víctimas, para las que no se forman otros profesionales, de ahí su trascendencia pues busca impactar tanto en la prevención de riesgos para reducirlos como en la atención de los que se presenten, generando conocimiento científico de esos fenómenos y gestionando lo necesario a todos los niveles por su reconocimiento del valor de la multi, inter y transdisciplina.

### 4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El Caso integrador VI se desarrolla de manera que al término el estudiante: **Aplica** los conocimientos, habilidades y destrezas desarrollados en el plan de estudios de los ciclos previos del primero al quinto así como los que progresivamente va incorporando durante el sexto ciclo en la gestión integral de la salud, seguridad, medio ambiente, protección civil, rescate y atención médica de emergencias (SSMAPCRAE) en centros laborales de los diferentes sectores productivos así como de organismos gubernamentales **para** la implementación parcial o total de un sistema **y/o** su programa de seguridad integral en SSMAPCRAE previo diagnóstico situacional en esas áreas, la evaluación de soluciones, la justificación y su presupuesto **porque** contribuye a la salud y seguridad de las personas **de manera holística** integrando sus campos profesionales en las organizaciones públicas o privadas **desempeñándose** con enfoque de sustentabilidad teniendo como referencia los avances científicos y tecnológicos, el marco jurídico, las mejores prácticas y los sistemas integrales desarrollados en esas materias así como el contexto **sociocultural**.

Durante el taller el estudiante reforzará en todos los espacios y en sus actividades, los valores de su profesión como el autocuidado de la salud, el enfoque de sustentabilidad teniendo como referencia los avances científicos y tecnológicos, el marco jurídico y el

contexto siendo reflexivo y crítico lo cual le permita plantear propuesta de solución a las organizaciones y de política pública en sus campos profesionales.

## 5. SABERES

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>Prácticos</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza un sistema de gestión integral de seguridad y de negocio</li><li>• Aplica el proceso administrativo</li><li>• Conoce las técnicas e instrumentos de análisis de la seguridad en los procesos</li><li>• Conoce las técnicas e instrumentos de evaluación de Higiene industrial para agentes químicos, biológicos y físicos, <b>ergonómicos y psicosociales</b></li><li>• Realiza estudio de riesgo ambiental</li><li>• Elabora un programa interno de protección civil</li><li>• <b>Elabora un plan</b> de atención a emergencias desde la salud y seguridad en el trabajo <b>y la protección civil</b></li></ul>   |
| <b>Teóricos</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Antecedentes, evolución y teorías de la gestión integral con sustentabilidad y las propuestas de sistemas reconocidos (<b>Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Internacional para la Estandarización (ISO) la norma de Responsabilidad Social (RS), y otros</b>)</li><li>• Recuperar los desarrollados en la materia de Higiene Industrial (HI) y la de HI y agentes físicos, Análisis ergonómico y factores psicosociales.</li><li>• Recuperar los desarrollados en las materias de Atención Prehospitalaria Básica, Intermedia y Avanzada.</li><li>• Recuperar los de seguridad industrial y control de riesgos así como de protección civil y el resto de las asignaturas</li></ul> |

|                   |   |
|-------------------|---|
| <b>Formativos</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud: auto-cuidado de la salud como convicción para mayor calidad de vida: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Organización del tiempo</li> <li>○ Administración de los recursos</li> <li>○ Alimentación</li> <li>○ Actividad física</li> <li>○ Ergonomía</li> <li>○ Respiración-relajación</li> <li>○ Ser buen paciente en caso de pérdida de la salud</li> <li>○ Honestidad</li> <li>○ Seguridad</li> </ul> </li> <li>• Aptitudes y habilidades <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Manejar vehículos</li> <li>○ Nadar</li> </ul> </li> <li>• Dominio del plan de estudios de su carrera, el marco jurídico de la SLPCE y su campo profesional</li> <li>• Contextualiza en todos sus escritos</li> <li>• Búsqueda, análisis y selección de información de vanguardia de fuentes reconocidas en bases de datos de manera crítica y argumentativa.</li> <li>• Citar y hacer referencias correctamente en alguno de los sistemas (APA u otro que se le solicite)</li> <li>• Escribir correctamente</li> <li>• Vincula sus actividades de aprendizaje a los conocimientos y habilidades en las ciencias exactas y metodológicas.</li> <li>• Comprende que en el proceso de aprendizaje se gestiona el: Saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir.</li> </ul> |
|-------------------|---|

## 6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Evaluar la posibilidad de integrar equipos para el trabajo de campo y encargar a cada miembro un repaso y DISEÑO DE INSTRUMENTOS para cada área de:

Salud ocupacional (y en general). Tal vez incluir en esta área el Rescate y atención a Em)

Seguridad

Medio ambiente

Protección civil

Rescate y atención a emergencias

Además

Protección patrimonial y

Selección de indicadores de calidad y de productividad (Tal vez con el tema de gestión)

Serían 6 miembros, el líder de gestión. Se integraría un equipo por área con el miembro de cada equipo asignado para que entreguen monografía e instrumentos para el diagnóstico como equipo. Así cada equipo del trabajo de campo tendrá a un “especialista” en cada tema y los instrumentos necesarios.



#### NOTA

Para 6º. Caso integrador VI.

En una organización

Gestión integral (1. Salud y salud ocupacional, 2. Seguridad laboral e industrial, 3. Medio ambiente, 4. Protección civil, PIPC, Planes de emergencias, seguridad patrimonial y 5. Gestión integral con calidad y productividad) de una organización.

Gestión integral (Salud, seguridad, protección civil, emergencias y medio ambiente) de un municipio

- Búsqueda y análisis de datos estadísticos de Salud, seguridad, protección civil, emergencias y medio ambiente
- Búsqueda y análisis de la legislación nacional e internacional de Salud, seguridad, protección civil, emergencias y medio ambiente. Dominio de NOM 10 y 28 y 02 STPS; NOM de Emergencias \_\_\_\_\_, NOM \_\_\_\_\_

- Búsqueda y análisis de Sistemas de gestión de organizaciones con Salud, seguridad, protección civil, emergencias y medio ambiente para la sustentabilidad con productividad
- Propuesta para la gestión integral exitosa de Salud, seguridad, protección civil, emergencias y medio ambiente

### **Unidad I “Sistema de Gestión en Seguridad Integral y Auditorías, OHSAS 18001, RSE-ISO 26000 SASST-STPS, AISOHMEX y OIT”**

- 1.1 Elementos comunes de los sistemas de gestión integral
- 1.2 Elementos del sistema de gestión ambiental ISO 14000
- 1.3 Sistemas de gestión ISO-26000 Responsabilidad social empresarial
- 1.4 Auditoría en los sistemas de gestión
  - 1.4.1 Documentación
  - 1.4.2 Programa y preparación para la auditoría
  - 1.4.3 Realización de auditoría
  - 1.4.4 Preparación, presentación y seguimiento de informe de auditoría

### **Unidad II “Factor Humano y Seguridad Patrimonial”**

- 2.1 Teorías básicas
- 2.2 Estrategias para reducir el “error humano”
- 2.3 Manuales técnicos para capacitación en SSMAPCRAEm
- 2.4 Criminalidad en la empresa
- 2.5 Protección a la infiltración
- 2.6 Aspectos legales en la aplicación de la seguridad
- 2.7 Factor humano en seguridad patrimonial
- 2.8 Administración y organización
- 2.9 Seguridad física y vulnerabilidad
- 2.10 Ética de seguridad
- 2.11 Guardias internos y externos
- 2.12 Protección ejecutiva
- 2.13 Confiabilidad en la informática

### **Unidad III “Salud Ocupacional”**

- 3.1 Expediente del trabajador
- 3.2 Registros médicos (libreta médica, control de accidentes y enfermedades)
- 3.3 Exámenes médicos (de ingreso, periódicos y específicos)
- 3.4 Cuadro básico de medicamentos
- 3.5 Campañas de inmunizaciones
- 3.6 Acciones preventivas de acuerdo a las instalaciones
- 3.7 Promoción de la salud (pláticas y cursos)
- 3.8 Seguimiento de casos problemáticos, de accidentes y enfermedades de trabajo
- 3.9 Repaso de seguridad e higiene industrial

### **Unidad IV. “Programa interno de protección civil y planes de emergencia para el Rescate y Atención a Emergencias médicas”**

- 4.1 Elementos del programa interno de protección civil de acuerdo al marco jurídico en México
- 4.2 Recursos necesarios
- 4.3 Presupuesto



|   |
|---|
| <p>4.4 Enfoques teórico – metodológicos de planes de emergencia</p> <p>4.5 Marco jurídico de los planes de emergencia</p> <p>4.6 Elementos de los planes de emergencias</p> <p>4.7 Atención a emergencias médicas</p> <p>    4.7.1 Definición y tipos de emergencias médicas</p> <p>    4.7.2 Identificación de las emergencias médicas en un centro de trabajo o una comunidad</p> <p>4.8 Estrategias de rescate</p> <p><b>Unidad V. “Presupuesto para el Sistema de Gestión en Seguridad Integral (SSMAPCPPRAEm). Herramienta para justificación y evaluación económica”</b></p> <p>5.1 Objetivo y alcances de los presupuestos</p> <p>5.2 Bases de sustentación del presupuesto</p> <p>5.3 Conceptos generales</p> <p>5.4 Costo de los accidentes</p> <p>5.5 Precio del incumplimiento</p> <p>5.6 Metodología AISOHMEX presupuesto integrado</p> |
|---|

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI**

|  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Elaboración de un manual en área de conocimiento específico de Salud, Seguridad, Medio Ambiente, Protección Civil, Rescate y Atención a Emergencia Médica.</li> <li>○ Búsqueda y consulta de información especializada sobre conceptos básicos y elaboración de una monografía con base en la lectura, su análisis y reflexión.</li> <li>○ Búsqueda y gestión de un centro de trabajo para el diagnóstico, el programa, su presupuesto y su implementación parcial o total.</li> <li>○ Elaboración de un diagnóstico situacional de riesgos y la evaluación de Seguridad e Higiene Industrial (SHI), Medio ambiente, Protección civil, protección patrimonial, Rescate y Atención a emergencias médicas en un centro de trabajo o comunidad.</li> <li>○ Elaboración de un programa de integral de salud, seguridad e higiene en el trabajo, control ambiental, protección civil, protección patrimonial y atención a emergencias; con presupuesto y su implementación parcial o total.</li> </ul> |
|--|

**8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI**

| 8. 1. Evidencias de aprendizaje        | 8.2. Criterios de desempeño   | 8.3. Contexto de aplicación  |
|--|---|--|
| Monografía del tema asignado del curso | Monografía con:<br>+Portada<br>+Introducción<br>+Desarrollo<br>+Conclusión y<br>+Referencias bibliográficas. En la parte de desarrollo deberá contestar las preguntas que aplique de las siguientes: ¿Qué es (son)?, ¿Cómo se clasifica(n)?, ¿Cómo se | Aula<br>Centro de Acceso a Servicios de Aprendizaje (C.A.S.A)<br>Centro de cómputo |

|   |   |   |
|---|---|---|
|   | <p>genera(n)?, ¿Dónde se presenta(n)?, ¿Cómo entra(n) o tiene(n) contacto con el organismo?, ¿Qué efectos tiene(n) en la salud?, ¿Cuáles son los valores y/o los requerimientos de la Norma Oficial Mexicana (NOM) de fuente reconocida? En donde aplique ¿Cómo se mide? (Método, unidades con qué aparato o equipo, cual es el principio de funcionamiento. Si es un instrumento como cuestionario cuál es la validez y confiabilidad, cómo se interpreta y la fuente); y ¿Cómo se controla?</p> |   |
| <p>Manual en área de conocimiento específico de Salud, Seguridad, Medio Ambiente, Protección Civil, Rescate y Atención a Emergencias Médicas <b>de acuerdo con una necesidad sentida de la organización donde realiza sus actividades</b></p> | <p>Criterios de desempeño profesional<br/>Elaborar un documento que incluya:<br/>+Portada<br/>+Introducción (Antecedentes históricos y contexto, marco teórico y jurídico)<br/>+Objetivo<br/>+Para cada práctica (o ejercicio):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos, materiales y equipos</li> <li>• Procedimiento</li> <li>• Resultados</li> </ul> <p>+Conclusiones<br/>+Referencias bibliográficas<br/>NOTA: Incluir imágenes para ilustrar el procedimiento.</p>         | <p>Aula<br/>Laboratorio<br/>Campo</p>                                   |
| <p>Diagnóstico situacional y estrategia de evaluación de Salud, SHI, Medio Ambiente, Protección Civil, Protección Patrimonial, Rescate y Atención a emergencias médicas (SSMAPCPPRAEm)</p>  | <p>Elaborar un documento que incluya:<br/>+Portada<br/>+Introducción (Antecedentes históricos y contexto, marco teórico y jurídico, y descripción de la organización del centro de trabajo)<br/>+Objetivo<br/>+Instrumentos, materiales y equipos<br/>+Procedimiento<br/>+Resultados (Porcentaje tabulados y graficados)<br/>+Conclusiones<br/>+Recomendaciones<br/>+Referencias bibliográficas y,<br/>+Anexos</p>  | <p>Aula<br/>C.A.S.A<br/>Centro de cómputo<br/>Laboratorio<br/>Campo</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | (Instrumento AISOHMEX en Excel <b>complementado</b> a 12 puntos, mapa de ubicación, datos de la empresa, organigrama, inventarios de: riesgos, sustancias químicas, puestos de trabajo y métodos de trabajo, mapa de riesgos físico-químicos y tabla de hallazgos en instalaciones y grado de peligrosidad; plan de atención a emergencias médicas. |  |
| Programa integral de salud, seguridad e higiene en el trabajo, control ambiental, protección civil, protección patrimonial, rescate y atención a emergencias; con presupuesto y su implementación parcial o total. | Elaborar un documento que incluya:<br>+Nombre<br>+Introducción (Antecedentes históricos y contexto -estadísticas de riesgos-, marco teórico y jurídico)<br>+Objetivo<br>+Instrumentos, materiales y equipos<br>+Procedimiento<br>+Resultados (Programa de acciones con avances de implementación)<br>+Conclusiones<br>+Referencias bibliográficas   | Aula<br>C.A.S.A.<br>Centro de cómputo<br>Campo |
| Examen teórico-práctico  | Desarrollo de la competencia de estudio y calificación de conocimientos a través de un cuestionario escrito así como de la unidad de competencia de la materia.   | Aula   |

## 9. CALIFICACIÓN

|   |           |
|---|-----------|
| 1. Monografía sobre un tema de SLPCE.....   | 20 puntos |
| 2. Diagnóstico situacional <b>y estrategia</b> de evaluación de SHI, Control Ambiental, Protección patrimonial y Atención a emergencias médicas.....  | 20 puntos |
| 3. Manual de temática de SSCAPCRAE seleccionada o asignada.....   | 20 puntos |
| 4. Programa de Salud, SHI, Control Ambiental, Protección civil, protección patrimonial y Atención a emergencias para un centro de trabajo con presupuesto, <b>estrategia</b> de implementación <b>e informe</b> de implementación total o parcial ..... | 20 puntos |
| 5. Conocimientos, habilidades y actitud (Revisión de avances y examen).....   | 20 puntos |

**NOTA:** Las actividades 2 y 4 son fundamentales. Deben realizarse y aprobarse con 60.

## 10. ACREDITACIÓN

|   |
|---|
| <p>De conformidad a lo que establece el Art. 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la U. De G. De la Evaluación Continua del Curso, se requiere:<br/>Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente y tener un mínimo de asistencias del 80% a clases, a las actividades relacionadas con la misma y a las actitudes registradas durante el curso. Así como el haber aprobado con 60% los exámenes.<br/>De la evaluación en periodos extraordinarios se calificará atendiendo a los siguientes criterios (Art. 25 y 27 del reglamento)</p> <p>I.- La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para calificación final</p> |
|---|

II.- La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario y  
III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.  
La fracción III del Artículo 27 de Reglamento establece:  
Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Anaya V. A. (2016). Manual de prácticas de Caso Integrador VI Gestión Integral de Salud, Seguridad, Medio Ambiente, Protección Civil, Rescate y Atención a Emergencias". Editorial ... Guadalajara, México.

American Heart Association. (2011). "Libro SUV/BLS para profesionales de la salud". Última fecha de acceso el 31 de julio de 2013. Disponible en: [www.slideshare.net/juliovejan93/svb-bls-para-profesionales-de-la-salud](http://www.slideshare.net/juliovejan93/svb-bls-para-profesionales-de-la-salud)

Anaya, V. A. (2011). ¿Somos como trabajamos? La seguridad e higiene en el trabajo de pequeñas empresas artesanales de un municipio del Sur de Jalisco, México. Una investigación acción participativa. Editorial Página Seis. México.

Angüiz T. V. (2013). "Módulo I. Seguridad industrial en su concepto integrado" de la Certificación en Seguridad Integral y Prevención de Riesgos de la Asociación Interdisciplinaria de Salud Ocupacional e Higiene de México A. C. (AISOHMEX). No publicado.

Asociación Interdisciplinaria de Salud Ocupacional e Higiene de México A. C. (AISOHMEX) (S. F.) "Diagnóstico situacional del sistema integral de administración en seguridad".

Organización Internacional del Trabajo. (1999). Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. [Formato electrónico].

Secretaría de Gobernación (SEGOB). Marco jurídico de la Protección Civil en México. [En línea]. Disponible en [www.segob.gob.mx](http://www.segob.gob.mx).

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguirre, M. E. (2010). Seguridad e Higiene en la Industria y el Comercio, con las Nuevas Normas Oficiales. México. Trillas.

Organization for Standardization, (2007). Norma ISO 18001 de salud y seguridad ocupacional. Última consulta 24/08/2009.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) (2015). Marco jurídico de SHT en México. [En línea]. Disponible en [www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx).

Zepeda, C.L., Aguilar, R. J. y Partida, G. E. (2009) Higiene y Seguridad Industrial. México. Amate

